



## COMITÉ PLURINACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### ACTA N° 01/2017

En la ciudad de La Paz, a horas 15:40 del día miércoles veintidós de febrero de dos mil diecisiete, en la sala de Reuniones del Viceministerio de Telecomunicaciones, situada en el piso 6 del Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, tuvo lugar la sesión ordinaria del Comité Plurinacional de Tecnologías de Información y Comunicación COPLUTIC, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Plan de Implementación de Gobierno Electrónico y Plan de Software Libre y Estándares Abiertos.

Representantes asistentes:

Marco Antonio Vásquez Quiroga	Presidente del COPLUTIC
Sylvain Lesage	Representante ADSIB
Fernando Lujan	Representante Ministerio de Comunicación
Carlos Oscar Rodrigo Siles Lora	Representante del Ministerio de Planificación del Desarrollo

Se invitó a participar de esta reunión, al Director Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación - AGETIC, Nicolás Laguna, el cual asistió con funcionarios de la Agencia, para tratar los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y Plan de Software Libre y Estándares Abiertos, por ser la entidad encargada de dichos Planes.

Se informó por Secretaría que existe el quórum suficiente para dar inicio a la sesión, se dio la bienvenida a los representantes presentes y se puso en consideración el Orden del Día.

El orden del día se aprueba con la siguiente agenda:

1. Plan de Implementación de Gobierno Electrónico y Plan de Software Libre y Estándares Abiertos.

Se procede a dar inicio a la agenda del día.

1. **Plan de Implementación de Gobierno Electrónico y Plan de Software Libre y Estándares Abiertos**

Funcionarios del Viceministerio de Telecomunicaciones informan que en reunión llevada a cabo en la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE en fecha 15 de febrero de 2017, se concluyó que se analizará la propuesta presentada por el Ministerio de Hidrocarburos en el marco del COPLUTIC, procediendo a dar lectura a la propuesta.





Nicolás Laguna y funcionarios de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación – AGETIC, explicaron las implicancias de la propuesta de redacción presentada por el Ministerio de Hidrocarburos.

Se analiza la propuesta y por decisión unánime del COPLUTIC se observa la misma generándose una nueva propuesta de Disposición Final, la cual se incorporara en el proyecto de Decreto Supremo que aprobará los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y Software Libre.

Se determina la remisión del proyecto de Decreto Supremo a UDAPE incorporando la Disposición Final redactada en reunión, para la prosecución del trámite de aprobación.

Nicolás Laguna solicita a los miembros del COPLUTIC se analice la generación de estándares para el archivo de documentos en medio digital, los cuales son firmados mediante la firma digital, los miembros del COPLUTIC determinan generar una comisión técnica con personal de cada entidad para que analice la propuesta, acordando que este equipo técnico se reunirá el 7 de marzo de 2017 a horas 15:30 en instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones.

Con lo cual se da por concluido el punto único.

Por Presidencia se dio por concluida la sesión del COPLUTIC a horas 17:05, firmando en constancia los Representantes presentes.

Marco Antonio Vásquez Quiroga  
PRESIDENTE  
COPLUTIC

Sylvain Desage  
REPRESENTANTE ADSIB

Carlos Oscar Rodrigo Siles Lora  
REPRESENTANTE MINISTERIO DE  
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Fernando Luján  
REPRESENTANTE MINISTERIO DE  
COMUNICACIÓN